

06/08/2014

Fiscalía de Valdivia formalizó a imputados por tráfico de LSD, cocaína y marihuana

En prisión preventiva quedaron dos imputados que esta mañana fueron formalizados por la Fiscalía Local de Valdivia por el delito de tráfico ilícito de drogas.

El fiscal Gonzalo Valderas comunicó a los imputados Alfredo Alejandro Pulgar Sandoval (33) y Robert Michael Rivas Meneses (25) que se les investiga por tener en su poder seis dosis de LSD, 1.145 gramos de cannabis sativa, 91 gramos de cocaína base y 312 gramos de clorhidrato de cocaína.



Los imputados fueron detenidos por la Brigada Antinarcóticos de la PDI con una orden judicial, en un procedimiento dirigido por el fiscal Valderas, quien explicó que el resultado positivo de esta operación fue posible gracias a la aplicación combinada de varias técnicas de investigación.

El fiscal del Ministerio Público precisó que la incautación de LSD es la primera de este alcaloide en la Región de Los Ríos e indicó que, además de la droga, a los imputados se les incautaron teléfonos celulares, una balanza digital y \$2.480.000.

El juez de Garantía fijó en 90 días el plazo para que la Fiscalía de Valdivia realice la investigación por estos hechos.